



Unión Personal Civil de la Nación



Post-Título de Formación Docente para Profesionales y Técnicos Superiores.



Instituto Superior de Formación y Capacitación



Perspectiva Filosófico-Pedagógico-Didáctica



Profesora:
Elsa Morel



Curso: 2º "A", 4º cuatrimestre



La Escuela:
¿Incluye o excluye?



Fecha de entrega: 11 de Octubre de 2003

Palacios, Mariela

Arighi, Antonio

Morello, Virginia

Mazzucchi, Andrea

Nieto, Walter



La escuela: ¿incluye o excluye?

Autor: Fernando Savater.

Capítulo 3: La escuela: ¿incluye o excluye?



Memoria Descriptiva

El presente trabajo intenta mostrar las relaciones del capítulo mencionado con respecto a los artículos periodísticos publicados en 1998, que muestran un aspecto de la realidad por la que atraviesa la educación en Argentina.

Artículo periodístico:

Diario Clarín, Sección: Zona. 24 de mayo de 1998.

Los segregados del aula y el recreo

<http://old.clarin.com/suplementos/zona/1998/05/24/i-01401d.htm>

Muchos alumnos excluyen y maltratan a los chicos extranjeros y ciertos maestros tampoco se muestran muy respetuosos de la diversidad. Son las conclusiones de un trabajo promovido por la Universidad de Buenos Aires y realizado por un equipo de antropólogos en varias escuelas porteñas



El artículo mencionado, destaca principalmente que existen en la escuela preconceptos de escuelas estereotipadas sobre los inmigrantes, y también una tensión permanente, producto del choque entre las realidades heterogéneas de los chicos. Para Savater “el fracaso escolar es explicado tanto como un déficit sociocultural, insuficiencias personales en determinadas capacidades. Para atender esas diferencias se generan dispositivos de pedagogía compensatoria. Lo cual pone de manifiesto la minusvalía que pretenden tratar estos programas con el buen propósito de “atender mejor”, parten del déficit de lo que falta con un enfoque segregacionista.” Lo que nos conduce al modelo de Escuela Selectiva

“El modelo de escuela selectiva considera la “diferencia” como carencia, déficit, minusvalía, falta y no como potencial. O sea que señala “lo que le falta”, lo que no tiene, en lugar de reconocer sus posibilidades y potencialidades y actuar a partir de ellas.” Desde este punto de vista podemos ver que la escuela no brinda bases sólidas para facilitar una completa integración de las comunidades minoritarias en un marco de participación igualitaria, sino que de manera implícita fomenta su aislamiento al confundir diversidad con desigualdad.



En otro sector del artículo se menciona la clasificación que se hace de las escuelas, según el contexto social y la población estudiantil que convoca, incluso haciendo una burda comparación con las categorías de los hoteles: éstos se clasifican con estrellas según su categoría, y del mismo modo clasifican a las escuelas como “de una tiza” a aquellas escuelas más pobres, donde concurren alumnos provenientes de villas o de zonas marginadas, y escuelas de “cinco tizas” aquellas a las que asisten alumnos de clases sociales medias y altas, y que seleccionan su matrícula. Savater, con respecto a este tema menciona la segmentación que existe en el sistema educativo argentino, donde “se realiza una educación de pobres para los pobres y de ricos para los ricos, creando espacios diferenciados.”

El artículo pone en evidencia que en la educación argentina de acuerdo a la ley federal, se habla de una diversidad cultural donde se hace mención a un hecho histórico desdibujado completamente de la realidad. Por ejemplo, se cita al descubrimiento de América como un “encuentro” entre diferentes culturas: la indígena, europea y africana, mientras que todos sabemos que en realidad fue un proceso de conquista, dominación y exterminio. Savater se refiere en cierto modo a esa diversidad cultural en la escuela subrayando que la sociedad



global tiene un preconceito armado a cerca de los integrantes de las distintas comunidades, y a su vez éstos individuos inmigrantes perciben la categorización que se hace sobre ellos haciéndolos sentir en desigualdad de condiciones con respecto al resto en la escuela al no comprender los códigos de la vida escolar.

Artículo periodístico:

Martes 02 de junio de 1998

Esta política educativa ignora a los pobres

<http://old.clarin.com/diario/1998/06/02/i-02101d.htm>

Más de 14 millones de jóvenes y adultos se encuentran en una situación de "riesgo educativo" · Significa que no están capacitados para participar plenamente de la vida social, económica y política del país.

En este artículo se abordó la difusión de los estudios realizados en 1998 acerca de la profunda pobreza educativa en la que se hallaba el 75% de la población económicamente activa de mayores de 15 años que ya no estaba en la escuela. El estudio fue hecho por la doctora en sociología y educación María Teresa Sirvent, autora del artículo, a cerca del futuro de ciudadanos argentinos, jóvenes y adultos que estaban condenados a un probable futuro de marginación política y económica. Ésto, que en esos momentos era sólo una proyección, hoy se convierte en la difícil realidad que estamos viviendo, lo que nos obliga a reflexionar acerca de la importancia que la sociedad debe darle a las diferentes investigaciones que se realizan en la comunidad científica.



Una sociedad civilizada que se precie como tal, debería basarse en estos estudios y proyecciones científicas para tomar decisiones preventivas y/o correctivas para poder anticiparse a las dramáticas consecuencias de los problemas antes de que estos ocurran. Estas consecuencias, necesariamente repercutirán en la educación, ya que aquellos sectores marginados tendrán mayores dificultades para resolver sus necesidades de formación. Con respecto a este punto, rescatamos una apreciación de Savater, quien afirma que “ya es casi por todos reconocido que la mayoría de los alumnos que fracasan en la escuela pertenecen a los sectores más desfavorecidos de la población. [...] A través de la evaluación se

concretan las desigualdades entre lo que se propone como ideario de una escuela para todos y la realidad de las diferencias.”

Según Fernando Savater, se debería llegar a una escuela integradora, inclusiva y comprensiva basada en una pedagogía que se oponga a la selección jerárquica y proponga una voluntad explícita de desarrollar a los alumnos en un contexto escolar donde se respete la diversidad personal y colectiva. De esta manera, “el sistema único de educación pública con gestión estatal y gestión privada tendrá como objetivo primordial insertar a la escuela en el proyecto nacional, por lo que se deberá garantizar la articulación entre ciclos y niveles, planificar con las universidades y trabajar con las instituciones científicas y tecnológicas, y asegurar desde la provincia la unidad del Proyecto Educativo Federal.”

